

Referencia:	2023/00011352V
Procedimiento:	BASES Y PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL FIJO
Asunto:	CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA 1 PLAZA SUBOFICIAL BOMBEROS
Sección de Recursos Humanos	

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION POR EL TURNO DE PROMOCION INTERNA, DE 1 PLAZA DE SUBOFICIAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTOS Y PROTECCIÓN CIVIL PARA EL AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA

Visto el expediente iniciado del procedimiento selectivo para la provisión en propiedad como Funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición por el turno de promoción interna, de 1 plaza de Suboficial del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil según las Bases aprobadas mediante Resolución nº 2023/2695 de fecha 11 de mayo de 2023.

Se procede a publicar el listado de aspirantes admitidos y excluidos una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, exponiendo el motivo de la exclusión provisional de los aspirantes excluidos y estableciendo un periodo de subsanación de **10 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación en la Sede Electrónica: Oferta Pública de Empleo: Convocatorias de Personal y en la página Web Municipal del ayuntamiento de Benalmádena: www.benalmadena.es**, de conformidad con las Bases Reguladoras.

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DNI
BAÑASCO	MUÑOZ	DAVID	***1333**

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DNI	Nº MOTIVO EXCLUSIÓN
CRUZ	PASTOR	SERGIO	***7812**	02, 08

MOTIVO EXCLUSIÓN
01 NO PRESENTA SOLICITUD, MODELO INCORRECTO O SOLICITUD INCOMPLETA
02 NO PRESENTA DNI EN VIGOR/DNI ILEGIBLE
03 NO PRESENTA TITULACIÓN EXIGIDA/TITULACIÓN SIN ACREDITAR EQUIVALENCIA
04 PRESENTADO FUERA DE PLAZO
05 NO ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE TASAS
06 NO PRESENTA CERTIFICADO SEPE/SAE
07 NO APORTA PAGO TASA/CARTA DE PAGO
08 NO CUMPLE REQUISITO BASES 2.1.f) (GRUPO C1)

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan Antonio Lara Martín, en la fecha y lugar indicados.